



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de octubre de 2019

Expediente N° 8487/03

RESCD-EXA: 596/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 037/04 por la cual se aceptó la inscripción del Ing. Marcelo Eduardo WATKINS en la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que desde diciembre de 2009, el Ing. Marcelo Eduardo WATKINS no registró actividad académica en la carrera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables (fs. 61), aconseja dar de baja al Ing. WATKINS de la carrera de Maestría en Energías Renovables.

Que el Artículo 8 del Anexo II de la Res. CD- 258/00 (Reglamento de Maestría), establece que *“el plazo máximo para la presentación del trabajo de Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga”*.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

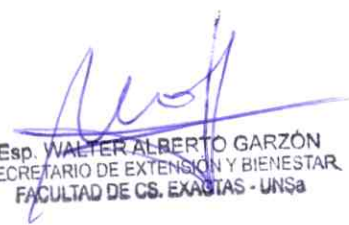
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 23/10/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar de baja como alumno de la Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Ing. Marcelo Eduardo WATKINS – D.N.I. N° 14.058.924, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°.- Notificar fehacientemente el Ing. Marcelo Eduardo WATKINS y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Hágase saber al Comité Académico de Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido, archívese.

mxs
rer


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa